

PORTAL DE TRANSPARENCIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

IDENTIFICACIÓN DE CONSEJEROS/AS

En cumplimiento del art. 102 de la Ley 8/2015 de Cabildos Insulares

Nombre y apellidos

PEDRO FRANCISCO JUSTO BRITO

Consejería

CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA

Fecha de toma de posesión

20/06/2015

Teléfono (profesional)

928454003

Dedicación

EXCLUSIVA

Correo electrónico (profesional)

pedrojusto@grancanaria.com

Perfiles en redes sociales

Ninguno

Titulación

LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Trayectoria profesional

- Subdirector de Planificación en el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín (1997-2001).
- Director de Gestión y Servicios Gestión y Servicios Generales del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín (2001-2006).
- Coordinador de Política Social y Sociosanitaria en la Consejería de Política Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Gran Canaria (2009-2011).
- Diputado parlamentario Comunidad Autónoma de Canarias. (8ª Legislatura).

Funciones

Las que se establecen en el artículo 42 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo de Gran Canaria.

Órganos colegiados o administrativos de los que es miembro

- Comisión de Pleno de Economía, Energía, Cooperación Institucional y Obras Públicas (Suplente).
- Comisión de Pleno de Medio Ambiente, Política Territorial y Transportes (Titular).
- Comisión de Pleno de Hacienda, Recursos Humanos y Turismo (Presidente).
- Comisión Especial de Cuentas (Presidente).
- Comité de Seguridad y Salud (Titular).
- Consejo de Administración del Centro Atlántico de Arte Moderno, S.A.U.-CAAM (Consejero del Consejo de Administración).
- Consejo de Administración del Instituto Canario de Administración Pública (ICAP).
- Consejo de Empadronamiento de la Provincia de Las Palmas de G.C. (Vocal representante)
- Consejo Insular de Aguas – Junta General (Vocal).
- Consejo para la Dirección y Coordinación de la gestión de los Tributos integrantes del bloque de financiación de la Agencia Tributaria Canaria. (Titular).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lopd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
c/ Bravo Murillo, 23
Entrada por c/ Pérez Galdós, 5ª planta
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Firma manuscrita

Código Seguro De Verificación:	DY4p+VpazQxhbl1aTMP3QYg==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DY4p+VpazQxhbl1aTMP3QYg==	Página	1/2





PORTAL DE TRANSPARENCIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Consejo Social de la Ciudad de Las Palmas de G.C. (Vocal).
- Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas.
- Consortio de la Autoridad Única del Transporte (Vocal de la Junta de Gobierno).
- Consortio Zona Franca de G.C.
- Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria (Vocal del Patronato).
- Fundación Canaria de las Artes Escénicas y de la Música de Gran Canaria (Vocal del Patronato).
- Instituto Ferial de Canarias – Infecar (Vocal del Consejo Directivo)
- Instituto Insular de Deportes – Junta Rectora (Vocal).
- Mesa de Negociación Conjunta (Titular).
- Mesa de Negociación de Personal Funcionario.
- Mesa General de Negociación de Personal Laboral (Titular).
- Mesa Permanente de Contratación (Presidente).
- Mesa Permanente de contratación del Instituto Insular de Deportes de G.C. (Vocal).
- Sociedad de Garantías y Avaes de Gran Canaria.
- Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U. (SPEGC). (Vicepresidente y Consejero del Consejo de Administración).
- Valora (Presidente del Organismo y del C. rector)
- Consejo de Colaboración Insular (Representante Cabildo de Gran Canaria).
- Consejo Rector de la Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial de Arinaga (Vocal).

Actividades para las que se le ha concedido la compatibilidad

Ninguna.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lop@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
c/ Bravo Murillo, 23
Entrada por c/ Pérez Galdós, 5ª planta
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	DY4p+VpazQxhblaTMP3QYg==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DY4p+VpazQxhblaTMP3QYg==	Página	2/2

